



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Por qué se niega el Gobierno a responder sobre si tiene alguna estimación de los jubilados que han abandonado sus tratamientos médicos desde 2011 hasta la fecha?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/SA/api/20

C.DIP 61182 28/11/2017 17:41